

Madrid, 16 de Diciembre de 2014

**Ref: EMISIONES DE WARRANTS SOBRE ACCIONES DE LOUIS VUITTON
(Emisor: Banco Santander, S.A., Informaciones Complementarias de Emisión de
Warrants registradas en la C.N.M.V.)**

Muy Sr. Mío:

Por la presente, y de acuerdo con lo estipulado en el Folleto Base de emisión de warrants de Banco Santander, S.A., registrado en la C.N.M.V, les comunicamos que, con efecto del día 17 de Diciembre de 2014 (Fecha de Ajuste), se modificarán los Precios de Ejercicio y ratios de nuestros Warrants sobre la acción de Louis Vuitton con motivo del reparto por parte de la compañía de 2 acciones de Hermès por cada 41 acciones de Louis Vuitton.

- a) Los Precios de Ejercicio se multiplicarán por el cociente,

$$\text{Precio Ejercicio Nuevo} = \text{Precio Ejercicio antiguo} * \text{FACTOR}$$

$$\text{FACTOR} = (\text{PCLV} - (2/41 * \text{PCH})) / \text{PCLV}$$

Siendo:

PCLV= Precio de cierre de Louis Vuitton al 16 de Diciembre de 2014

PCH= Precio de cierre de Hermès al 16 de Diciembre de 2014

- b) Para el nuevo ratio,

$$\text{Ratio Nuevo} = \text{Ratio Antigo} / \text{FACTOR}$$

El nuevo precio de Ejercicio se redondeará a dos decimales y el nuevo ratio a cuatro decimales.

Una vez publicado el precio de cierre el día 16 de Diciembre de 2014, para Louis Vuitton en 136.80 Eur y para Hermès en 277.00 Euros, el resultado de ajustar los Warrants vivos emitidos por Banco Santander, S.A., por los cocientes planteados, es el que se muestra a continuación:

Subyacente	Vencimiento	Tipo	Antiguo Precio de Ejercicio	Nuevo Precio de Ejercicio	Antiguo Ratio	Nuevo Ratio	Cod ISIN
LOUIS VUITTON	19-Dec-14	CALL	150.00	135.18	0.1000	0.1110	ES0613907VD5
LOUIS VUITTON	19-Dec-14	PUT	130.00	117.16	0.1000	0.1110	ES0613907VE3
LOUIS VUITTON	19-Jun-15	CALL	170.00	153.21	0.1000	0.1110	ES0613907VF0
LOUIS VUITTON	19-Jun-15	PUT	150.00	135.18	0.1000	0.1110	ES0613907VG8

Para cualquier aclaración que pudieran precisar en relación con la presente comunicación, ruego se pongan en contacto con José Mayoral (Tfno. 91-289 3418) o con Rodrigo Manero, Guillermo Barquin o Natalia Romero en el Departamento de Warrants (Tfno. 91- 257 21 02).

Un atento saludo,

Banco Santander, S.A.